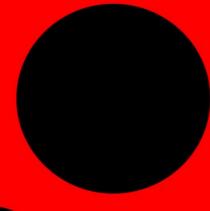
OMAR ALEJANDRO DE LEÓN PALOMO

DEFINICIÓN MODERNA DE LA CRIMINOLOGÍA DE MÉXICO







ÍNDICE

PREFACIO	07
INTRODUCCIÓN	14
I. LA CRIMINOLOGÍA EN MÉXICO	19
I.1. Los precursores más representativos	19
I.2. Antecedentes de su desarrollo institucional	23
I.3. La postura criminológica	25
I.4. Los tipos de profesionales en Criminología	26
I.5. La situación actual de la Criminología	27
I.5.1. La situación laboral	28
I.5.2. La situación política	29
I.5.3. La situación social	30
I.5.4. La situación académica	31
I.5.5. La situación científica	31
II. CONSIDERACIONES PARA LA DEFINICIÓN	34 35
II.1. Definición y concepto	33
y conceptos Mexicanos no son correctos	38
II.3. La necesidad de una correcta definición	40
II.4. Beneficios de una correcta definición	41
II.5. Reglas para establecer la definición	42
II.6. Elementos de una correcta definición	72
de Criminología	44
de Crimmologia	7-7
III. LA CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA	46
III.1. Lo científico	46
III.2. Lo empírico y social	49
III.3. Lo sintético	51

IV. EL ENFOQUE BIOPSICOSOCIAL	56
IV.1. Fundamento	56
IV.2. Enfoque biológico	57
IV.3. Enfoque psicológico	59
IV.4. Enfoque social	60
IV.5. La integración de los enfoques	62
V. LOS OBJETOS DE ESTUDIO	65
V.1. Conducta antisocial	66
V.1.1. Aspectos preliminares de la definición	66
V.1.1.1 El bien común	67
V.1.1.2. Definición de conducta	71
V.1.1.3. El sujeto activo	74
V.1.1.4. La forma de comisión	75
V.1.1.5. Alcance final de la conducta	
antisocial	75
V.1.2. Definición	76
V.2. Persona que ha cometido la conducta antisocial	76
V.2.1. Aspectos preliminares de la definición	76
V.2.1.1. La intencionalidad	76
V.2.1.2. Forma de participación	77
V.2.2. Definición	77
V.3. Víctima de la conducta antisocial	78
V.3.1. Aspectos preliminares	78
V.3.1.1. La participación	78
V.3.1.2. La denominación	78
V.3.1.3. Tipos de víctimas de	
conductas antisociales	79
V.3.2. Definición	79
V.4. Control social de las conductas antisociales	79
V.4.1. Aspectos preliminares de la definición	80
V.4.1.1. La finalidad	80
V.4.1.2. Campo de aplicación	81
V.4.1.3. Los controladores de las	
conductas antisociales	81
V.4.1.4. Formas en que se aplica	82
V.4.2. Definición	83
V.5. Los términos correctos de los objetos de estudio.	83
V.5.1. Objeto de estudio conductual	84

OMAR ALEJANDRO DE LEÓN PALOMO

V.5.1.1. Términos comúnmente utilizados	84
V.5.1.2. Resultados del análisis diferencial	86
V.5.1.3. Las consecuencias de no usar	
el término correcto	88
V.5.2. Objeto de estudio individual activo	90
V.5.2.1. Términos comúnmente utilizados	90
V.5.2.2. Resultados del análisis diferencial	
de los términos	91
V.5.2.3. Las consecuencias de no usar	
el término correcto	93
V.5.3. Objeto de estudio individual pasivo	93
V.5.3.1. Los términos utilizados	93
V.5.3.2. Análisis diferencial de los términos.	94
V.5.3.3. Las consecuencias de no usar	
el término correcto	94
V.5.4. Objeto de estudio del control conductual	94
V.5.4.1. Términos comúnmente utilizados	95
V.5.4.2. Resultados del análisis diferencial	
de los términos	96
V.5.4.3. Las consecuencias de no usar	
el término correcto	96
VI. LA FINALIDAD DE LA CRIMINOLOGÍA	98
VI.1. La prevención de conductas antisociales	98
VI.2. Etapas y medios de prevención de la	
conducta antisocial	99
VI.2.1. Fuentes de la prevención	102
VI.3. Líneas de investigación en Criminología	103
VII. PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE	
CRIMINOLOGÍA	107
VII.1. Definición	107
VII.2. Descripción	107
7 11.2. Descripcion	107
REFERENCIAS	110

FIGURAS

Figura 1. Conductas con base en la preservación del bien común	73
Figura 2. Conductas en cuanto a la normalidad	73
Figura 3. Organización categórica de las conductas en sociedad	87
Figura 4. Situación mental de las personas que han cometido una conducta antisocial	92
Figura 5. Diferentes clases de víctimas	94
Figura 6. Clases de control social	96
Figura 7. Líneas de investigación en Criminología	106



OMAR ALEJANDRO DE LEÓN PALOMO

(México, 1986). Licenciado en Criminología por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses. Ha publicado diversas investigaciones científicas de Criminología y Criminalística. Ha sido ponente en diferentes congresos a nivel nacional. Es director del Grupo CRIMINOCIENCIA.

En México, la Criminología se encuentra en desarrollo, y la modernización es un elemento indispensable para su consolidación. Uno de los medios para reflejar los avances científicos de la ciencia es el establecimiento de una definición adecuada.

En este libro se presenta una propuesta de definición adecuada a la modernidad de la Criminología en México. Para realizarla se estudiaron los avances científicos de la ciencia, los alcances y limitaciones, las críticas, la forma en que se aplica en el país y los fundamentos y normas para construirla de forma integral y con base en un método. Se analizaron los elementos que debería contener para ser lo más clara y precisa, concluyendo en que son cuatro indispensables: el carácter de ciencia, el enfoque que aplica, los objetos de estudio, y la finalidad que persigue. Los cuales se analizan y explican en relación con la realidad mexicana mediante el uso del razonamiento lógico.



